

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10482 *AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.*
(ALMASA)

El Consejo de administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2012, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, sita en la Avda. de Ramón Ferreiro, 18, a las 19 horas en primera convocatoria del día 28 de junio y a la misma hora del día 29 de junio de 2012 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados) correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Informe del Presidente acerca de la situación de la empresa.

Tercero.- Autorización para la amortización de acciones propias adquiridas con la consiguiente reducción de capital social: A Fernando Penas Rouco y Otros SC, 50 acciones, 4035 al 4084 ambas inclusive.

Cuarto.- Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias hasta el 10% del capital social, por un valor máximo del valor nominal de cada acción.

Quinto.- Examen y aprobación en su caso de la ampliación del número de miembros del consejo de administración y del nombramiento, ratificación, cese y/o reelección de consejeros.

Sexto.- Asuntos llegados con posterioridad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Elección de interventores para la aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo se advierte a los señores accionistas del derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Lugo, 19 de abril de 2012.- El presidente, Luis Abelleira Mayor.

ID: A120027703-1